

Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Enrique López-Loyo

Individuo de Número, Sillón XXXI

Visita Institucional de la Directiva de la Asamblea Nacional a la Academia Nacional de Medicina, presidida por el Diputado Julio Borges.

En la Sesión Ordinaria del jueves 19 de enero de 2017 la Academia Nacional de Medicina sintió especial complacencia al recibir la visita de la Directiva de la Asamblea Nacional, quienes estuvieron acompañados por los Presidentes de las diferentes Academias que hacen vida en el Palacio, el Presidente de la Asamblea Nacional Dr. Julio Borges, se permitió saludar a cada uno de los asistentes expresando con unas breves palabras la trascendencia de su visita y se puso a la orden de la Academia Nacional de Medicina en su gestión legislativa. Le acompañaron entre otros el Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional Diputado Freddy Guevara. En ausencia del Presidente en funciones Dr. Alfredo Díaz Bruzual, el Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina Académico Dr. Otto Rodríguez Armas pronunció palabras de agradecimiento por esta visita que como gesto engrandece la visión institucional de la Asamblea Nacional del país como máximo ente Legislativo de Venezuela (Figura 1).



Figura 1. En la fotocomposición el Dr. Julio Borges, Presidente de la Asamblea Nacional se dirige a los académicos presentes en la Sesión Ordinaria y junto a su padre Dr. Julio Borges Iturriza, Individuo de Número Sillón XXIX.

Elección de un Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 25.

En sesión extraordinaria del jueves 26 de enero de 2017 se procedió a la elección de un Miembro Correspondiente para ocupar el Sillón vacante

Número 44, siendo el candidato propuesto el Dr. José Andrés Octavio Seijas.

El Presidente se permitió designar a los Académicos Drs. Antonio Clemente Heimerdinger y Guillermo Colmenares Arreaza, para conformar la Comisión Escrutadora. El Presidente Dr. Alfredo Díaz Bruzual, procedió a leer un breve resumen de la actuación profesional y perfil Académico del Dr. Andrés Octavio.

Seguidamente el Presidente designó a los Académicos Drs. Antonio Clemente Heimerdinger y Guillermo Colmenares Arreaza, para conformar la Comisión Escrutadora.

Verificado el quórum respectivo, se realizó la distribución de las planillas de votación entre los Individuos de Número presentes en la sesión, quienes procedieron a emitir su voluntad con su voto. El resultado de la Comisión Escrutadora demostró, sobre un número de votantes o universo de 18 (dieciocho) Individuos de Número, que el Dr. José Andrés Octavio Seijas, obtuvo 17 (diecisiete) Votos SI y 01 (uno) Voto NO.

De acuerdo al resultado obtenido por la Comisión Escrutadora, el Presidente declaró electo al Dr. José Andrés Octavio Seijas, como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 44.

Homenaje a la Cruz Roja Venezolana y a los Hospitales filantrópicos de Caracas “Carlos J. Bello” y Ortopédico Infantil”.

En sesión extraordinaria del jueves 26 de enero de 2017 se realizó un sentido Homenaje institucional a la Cruz Roja Venezolana y a los Hospitales filantrópicos de Caracas “Carlos J. Bello” y “Ortopédico Infantil”, Coordinado por el Dr. Otto Rodríguez Armas.

El Presidente Dr. Alfredo Díaz Bruzual, se permitió hacer una breve introducción en este homenaje expresando que es brillante la oportunidad se me presenta de poder manifestar su profundo orgullo de ser un Cruzrojoista. La Cruz Roja fue fundada por Neri Dunant, Premi Nobel de la Paz 1901, reconocida por ser la organización más grande del mundo y perfectamente organizada en todos los países para ayudar a los heridos de guerra y catástrofes, tanto en el área médica como los diferentes servicios sociales y de salud. La Cruz Roja Venezolana fue fundada e impulsada por Sir Vicent Kennett Barrington, italiano, hijo de ingleses en enero de 1895 creando la Sociedad Venezolana de la Cruz Roja. Dejó toda una estructura funcional muy bien constituida. Asimismo destacó la histórica labor de los Hospitales “Carlos J. Bello” y Ortopédico Infantil”.

Hace mención del Hospital de la Cruz Roja Venezolana, el cual considera el crisol de los mejores profesionales médicos, cuna del aprendizaje y formación académica de “muchos de los que estamos aquí presentes, persiste en mi

memoria como la cuna de la excelencia médica”.

En cuanto al Hospital Carlos J. Bello manifiesta que fue creado originalmente en 1893 apadrinado e inaugurado por el entonces Presidente de la República Joaquín Crespo. En él funcionó el Hospital de Niños, conocido también como Hospital Linares, luego pasó a ser Hospital Militar y Naval. Fue reinaugurado en 1936 por el general Eleazar López Contreras durante su presidencia del país. Posteriormente, en terrenos contiguos se construyó la Escuela de Enfermeras Profesionales Francisco Antonio Rísquez, convertida posteriormente en Colegio Universitario de Enfermería.

Al mencionar al Hospital Ortopédico Infantil en su alocución, el Dr. Díaz Bruzual recordó que el 20 de abril de 1945 abre sus puertas el Hospital Antipoliomielítico de Caracas con la finalidad de luchar contra la invalidez y otras secuelas de la Poliomieltitis, producto de la iniciativa de Don Eugenio Mendoza Goiticoa, y con el auspicio de la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil. En 1956, y como consecuencia de los resultados obtenidos con las campañas de vacunación contra el terrible flagelo de la Poliomieltitis, a través de las cuales se erradicó prácticamente la enfermedad en Venezuela, el Hospital Antipoliomielítico de Caracas cambia su nombre por Hospital Ortopédico Infantil y redefine su misión. En el transcurrir de los años el Hospital se ha convertido en un centro de referencia nacional en Ortopedia, a la vez que se ha ido adecuando a las verdaderas necesidades de la población ampliando su cobertura de servicios, atendiendo también a adultos y reformulado su esquema operativo hacia la auto sustentabilidad. La Fundación Hospital Ortopédico Infantil está concebida como una institución que genera y comparte conocimientos, contribuyendo en la formación médico quirúrgica de diferentes profesionales de la salud en el área ortopédica, generando un impacto en la sociedad.

Interviene a continuación el Dr. Mario Villarroel en representación de la Cruz Roja Venezolana. En cuanto al Hospital Carlos J. Bello intervino el Dr. Orangel Troconis, director actual y finalmente por el Hospital Ortopédico Infantil el Dr. Pablo Pulido pronunció sus palabras de agradecimiento a la Academia.

Presentación del Foro “Accidentes en la Infancia ¿Una epidemia Silente?”

En sesión ordinaria del jueves 23 de febrero se realizó la presentación del Foro “Accidentes en la Infancia, ¿Una epidemia silente?”. El mismo estuvo bajo la coordinación de la Dra. Enriqueta Sileo, Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 36.

El Presidente cedió la palabra a la Dra. Enriqueta Sileo, quien pronunció unas breves palabras acerca de este flagelo y seguidamente se dio inicio al Foro.

Lo inicia el Dr. Saúl Peña, Invitado de Cortesía con el tema “Epidemiología de los accidentes”. Manifestó que la epidemiología es la aplicación del método científico al estudio de los accidentes y sus consecuencias. Sus bases con los datos cuantitativos acerca de las variables en juego que son brindadas por sistemas de información diversos, estos permiten: conocer la incidencia y prevalencia del problema. Conocer los cambios en el tiempo y entre lugares, evaluar su importancia y tendencia, reconocer los factores humanos y ambientales involucrados en el origen de los accidentes y las lesiones. Diseñar programas de control, e identificar el efecto de dichos programas y orientar investigaciones. En América Latina estos sistemas de información tienden a ser deficitarios, pero en muchos casos hay datos disponibles de valor, que son aprovechados en programas que se manejan de manera intuitiva. En Venezuela hay multiplicidad de instituciones que registran datos de morbilidad por accidentes de todo tipo, idealmente sería conveniente contar con información sobre accidentes víctimas y circunstancias asociadas.

La morbilidad no es recopilada en forma sistemática, y solo se dispone del anuario de manera oficial hasta el 2011 y de mortalidad hasta el 2012. Otra información necesaria incluye los datos demográficos sobre población (su estructura por sexo, edades, etnias, regionalización, distribución y otras variables) y circunstancias relacionadas con los accidentes, que se vinculan con los campos de acción de la Epidemiología. Por ello los accidentes viales son un problema emergente en la salud pública.

A continuación el Dr. Huniades Urbina Medina, Individuo de Número. Sillón XXII y Presidente

de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, desarrolló el tema “Accidentes en los niños. Generalidades”. De acuerdo a su ponencia la Organización Mundial de la Salud (OMS) define un accidente como un acontecimiento fortuito, generalmente desgraciado o dañino, independientemente de la voluntad humana, provocada por una fuerza externa que actúa rápidamente y se manifiesta por la aparición de lesiones orgánicas o trastornos mentales, sin embargo, el eminente profesor Dr. José Jordán Rodríguez enseñó que los accidentes no son tan inevitables ni tan accidentales y propuso cambiar la palabra “accidente” por “lesión no intencional”, lo cual evita de esta forma la carga de inevitabilidad que llevaría implícito que nada podríamos hacer para prevenirlos. Según un nuevo informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el UNICEF, cada día mueren más de 2000 niños debido a lesiones no intencionales (accidentales), y cada año ingresan decenas de millones con lesiones que a menudo los dejan discapacitados para toda la vida. El incremento de los accidentes se debe al desequilibrio que existe en los avances técnicos, el estilo de vida moderno y las medidas de prevención encaminadas a evitarlos. En los países en vía de desarrollo este desequilibrio es más evidente porque se introducen con rapidez nuevas tecnologías que aumentan los riesgos, sin que se establezcan las medidas preventivas para evitarlos. La mayoría de lesiones y muertes por accidentes se producen en el hogar, las calles, el colegio o los lugares de recreación. Según el informe de UNICEF, las cinco causas principales de muerte por lesiones son: los accidentes de tráfico, el ahogamiento, las quemaduras por fuego, las caídas y las intoxicaciones no intencionales. Los accidentes o lesiones no intencionales representan un problema de salud mundial y constituyen la primera causa de muerte de niños mayores de 1 año y adultos jóvenes en casi todos los países, es por eso que se consideran un problema creciente en términos de años de vida potencialmente perdidos, ya que afectan en mayor proporción a las poblaciones de menor edad.

Posteriormente el Dr. Claudio Aoñin Soulie, Individuo de Número Sillón XXVI, presentó el tema “Lesiones en accidentes viales en niños y adolescentes”. El Dr. Aoñin estableció que los accidentes de tránsito en los niños y adolescentes

con sus consecuencias de mortalidad, morbilidad, costos económicos y secuelas emocionales representan un grave problema de salud pública. Todos los factores involucrados, conductores adolescentes niños, leyes, autoridades, vías, servicios asistenciales constituyen un grave problema que se interrelaciona, en el cual es necesario una firme voluntad política. También analiza las características del niño incluyendo la personalidad del adolescente. La importancia de la velocidad, el alcohol, el no uso del cinturón de seguridad, al igual que las sillas de retención para niños, la ubicación de estas, el estado de las vías, la señalización, las condiciones meteorológicas, el uso del celular, la importancia del rescate rápido en unidades bien equipadas, con personal preparado y una atención adecuada al llegar al Hospital, incluyendo Unidades de Terapia Intensiva para el tratamiento de politraumatizados.

Para finalizar este Foro el Dr. Luis Ceballos García, Individuo de Número. Sillón XXVIII presentó el tema “Prevención en accidentes. Educar es la clave”. Inició su ponencia describiendo la importancia de la teoría de la epidemiología de los accidentes de William Haddon para identificar los tres elementos básicos que intervienen en la génesis de los accidentes: huésped, agente y ambiente. Las estrategias de intervención para evitar la ocurrencia de accidentes y de lesiones son de tres tipos fundamentales, e incluyen las estrategias de tipo tecnológicas y de ingeniería, las cuales son las de mayor eficacia y de resultados inmediatos, pero también las más costosas y de difícil acceso en los países subdesarrollados. Le siguen las estrategias legales y de reglamentación, las cuales dictan las normas y procedimientos para dar la mayor seguridad a las actividades humanas que tienen más factores de riesgo. Su eficacia está en relación directa con el grado de desarrollo de los pueblos y con la cultura de cumplimiento de la ley.

Y finalmente las de educación, adiestramiento y motivación las cuales son el soporte de la prevención, pero los resultados son a largo plazo y no siempre, tangibles.

Terminado el Foro, el Presidente felicitó a los ponentes y destacó la importancia epidemiológica del tema en los tiempos actuales.

Sesión Especial conmemorativa del día Nacional del Médico en Honor al Dr. José María Vargas.

En Sesión Especial realizada el día Jueves 9 de marzo se cumplió un homenaje al Dr. José María Vargas, al conmemorarse un año más de su nacimiento y en la víspera del Día del Médico en el país.

El Presidente se permitió presentar al Dr. Jesús Rodríguez, Director de la Escuela Vargas de la Universidad Central de Venezuela con su Ponencia “Ideario político de José María Vargas”.

Comenzó su disertación indicando que el Dr. José María Vargas fue contemporáneo del Libertador Simón Bolívar, nacido en La Guaira un 10 de marzo de hace 231 años, y fallecido en New York el 13 de julio de 1854. Ha sido definido muchas veces como un eminente médico, profesor universitario y civilista, y esto último casi siempre en alusión directa al “diálogo” con el captor Carujo el 8 de julio de 1835, día del golpe de estado en su contra. Hace casi siete décadas que el Dr. Blas Bruni Celli recabó, tradujo de otros idiomas y de los símbolos taquigráficos sus cartas públicas y privadas, discursos y otros escritos en los cuales se observa que se ocupó de la vida política nacional en mayor cuantía que el resto de sus actividades juntas tanto en el campo de la Medicina o de la docencia como en el de la investigación básica y clínica o en Mineralogía, Química, Industria manufacturera, etc. y, sin embargo, continuamos aprendiendo de él solo algunas de estas últimas.

Su grandeza radica precisamente allí, en que no se sumergió en la burbuja intelectual en la que muchos de sus contemporáneos permanecieron, sino que participó en el estudio de los problemas nacionales de su tiempo, en los planes para solucionarlos y en las actividades necesarias para superarlos, es decir, en la Política, por esta razón es que siempre debería ser recordado: por el ejercicio de la ciudadanía de manera total pues entendió que el tener instrucción conlleva a una responsabilidad de actuar en la Política del sitio donde se vive, pues cuando no se hace, ese espacio es ocupado por incapaces, arbitrarios y forajidos; en este aspecto nuestro personaje tuvo una ventaja: que no habían ilustrados en campaña denigratoria antipolítica, desesperanzadora, manipuladora.

Su período de formación académica (hasta 1808) coincidió con un tiempo en el que los relativamente cercanos eventos político-intelectuales foráneos de fines del siglo XVIII todavía influían en la cotidianidad: Ilustración, Revoluciones Americana y Francesa, inestabilidad político-económica española, inicios de la Revolución Haitiana; también los más recientes de la propia Venezuela—conspiraciones de Gual y España y de Francisco de Miranda-, y, desde 1808, la invasión francesa a España, las abdicaciones, la Regencia, y las Juntas Supremas Defensoras de los Derechos de Fernando VII^o: todo ello configuró un panorama político inusual en una Costa Firme en la que, habiendo pasado las turbulencias de la Conquista, tenía una rutina relativamente tranquila.

Venezuela, como parte de las posesiones de ultramar, también vivía el aislamiento intelectual político-religioso impuesto por los monarcas para todo el Reino, llevado a cabo tanto por funcionarios públicos como por la Iglesia a través de la Inquisición y otros mecanismos, en los puertos peninsulares y en los americanos. Los países con los que tenía diferencias España (Inglaterra el más vehemente) contribuyeron grandemente a introducir en el Nuevo Mundo obras como las de Tomas Payne, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, que trataba de derechos de las personas, gobierno, soberanía y otros temas considerados subversivos por la Corona. Estos continuos hechos y la literatura circulante (oficial y, más que todo, clandestina), con un torbellino de ideas y de acciones, favorecieron el desarrollo de aspiraciones del grupo dominante local en cuanto a obtención del poder político que culminarían, en 1821, con la independencia.

El Dr. Rodríguez realizó un repaso del contexto histórico donde se desarrolla la vida del Dr. Vargas y a continuación presentamos extractos del resto de su intervención:

“Su primer documento de alguna relevancia política en su patria, es de 1826 cuando asistió al juicio público hecho contra el Pbro. Miguel Santana por haber reproducido el folleto “La Serpiente de Moisés”, en Caracas. Era ese segundo quinquenio de 1820’s una época en la cual el medio de expresión de la libertad de opinión pública lo constituía la libre edición y circulación de papeles en la comunidad, es decir

que necesariamente tenía que haber libertad de imprenta; sin embargo, pensadores citados como apoyo por Vargas (Condorcet), y otros contemporáneos (Necker, etc.), se referían que era deseable que para que esa libertad de imprenta fuese bien llevada, debía ser practicada por personas ilustradas y con buenas intenciones. Esa unión libertad de opinión-libertad de imprenta se desarrolló desde inicios del siglo XIX en toda Europa, con grandes debates en los cuales algunos entes gubernamentales intentaron erigirse como dirigentes de la opinión libre, y por tanto, sus encauzadores. Los nuevos países americanos, intentaron ser lo más liberales posibles, incluyendo este tipo de garantías en sus instrumentos jurídicos, la excepción fue el aspecto religioso, el cual tendió a ser excluyente, y para el cual Vargas pedía tolerancia y no sumisión, pues no buscaba renuncia de ideas sino respeto por las de los demás”.

“Consideró que la garantía jurídica mayor era la libertad de pensamiento político y religioso, y la posibilidad de verter su producto de manera libre en la plaza o en la imprenta eran de suma importancia, de allí que la denominara como sagrada y como sostén de libertades. Le daba gran importancia a la representación política, con la soberanía asentada en la comunidad que puede elegir a personas que, en su nombre, la utilizan para elaborar herramientas jurídicas, por lo que expresó: “Se quiso mantener a los hombres en un estado casi salvaje, pero he aquí que surgieron los principios de Juan Jacobo Rousseau —suplico a los diputados que no se alarmen—, salvando a los pueblos de la anarquía y del despotismo más cruel al establecer la soberanía en los pueblos delegándola en sus representantes. Reside, pues, en los pueblos la soberanía radical, es decir, el acto por el cual delega en sus representantes la facultad de dar las leyes”.

“También creía que las elecciones eran indispensables para mantener la estructura política de la nación, y que por tanto no era patriótico si no se le daba la importancia debida, dado que era la manera más directa con que la voluntad general podía manifestarse. Aunque prefería las votaciones públicas, propuso que fuesen secretas, es decir, privadas, para ejercer ese derecho acorde a la conveniencia de cada uno, eso sí, rechazó los votos en blanco, pues consideraba que había que tomar partido por las

opciones, por espíritu público”.

“Vargas, antiseparatista y partidario permanente del Libertador Simón Bolívar, fue electo para participar en la elaboración de la Constitución, en 1830, en Valencia, lo cual hizo de manera memorable, con seis docenas de intervenciones en diferentes temas”.

“Permaneció en las esferas del Poder desde su regreso al país a fines de 1825, no solo como médico en ejercicio fundador de la Sociedad Médica en 1826 y directivo varios años; sino en la Universidad como Miembro del Claustro y Rector entre 1827 y 1829, en cuya Facultad Médica ocupó cargos directivos entre 1842 y 1848; en la Sociedad Económica de Amigos del País, de Caracas, fue Fundador, Director y Conciliario entre 1829 y 1833; en el parlamento, primero diputado ante el Congreso Constituyente de Valencia en 1830 (lo presidió entre el 6 de julio y el 6 de agosto de 1830), al renunciar en abril de 1836 a la Presidencia que había asumido en febrero de 1835, fue electo Senador durante 8 años a partir de 1838 (dirigiendo casi siempre al Congreso), Director de Instrucción Pública desde 1838 hasta 1851, y Consejero de Gobierno desde 1847”.

“Fue un político que mantuvo su línea de pensamiento a lo largo del tiempo: firme creyente en el imperio de la ley, se ocupó de participar en la elaboración de instrumentos jurídicos por los cuales transitar en la vida diaria: Constitución, normativas, leyes del ámbito educativo; así como en la Constituyente pidió trato justo a los vencidos, luego de las Reformas amnistió a los participantes de menos jerarquía, mejoró las penalizaciones de los de medio rango, y conmutó pena máxima por destierro para los principales responsables de la asonada; también se evidencia esto en el ejercicio del Poder sin tintes despóticos y en el ejercicio de la igualdad de oportunidades en la Universidad.

Es uno de los primeros constructores del Estado venezolano que habló de educación gratuita para todos, así como de un sistema educativo autogestionado y que tuviese cabida también para los discapacitados tanto en el aspecto instruccional como en el laboral; con un gran interés hacia el desarrollo de la educación primaria, a la cual consideró la más importante de todas y a la cual dedicó mayor empeño y tiempo

que a su inexplicablemente mejor conocida actuación universitaria suya. También fue un gran defensor de la formación de recursos humanos para el desempeño de funciones técnicas del Estado, y de la igualdad de oportunidades para los que en ello actuasen”.

“En cuanto a su legado, demostró que no había que ser un caudillo para llegar al poder, sino que se podía acceder al mismo con la autórta personal que se construye con el trabajo diario; que ahora la Política nacional no tenían que seguir siendo arengas hacia combatientes sino que había que preparar discursos estudiados y elaborar planes de acción, persistió su idea de educación gratuita y obligatoria para todos y rectorizada por la República ... aunque fue más de tres décadas después que se decretó, el respeto irrestricto a la Ley y a los acuerdos, y limitación de privilegios en parlamentarios e Iglesia; también que la Universidad podía ser de primera línea homologable a las grandes de Europa; no logró limitarlos en gobernantes ni en militares, ni otras mejoras educativas o laborales por las que tanto se afanó. Vargas más que un médico eminente, que un genial organizador de una universidad republicana o que un brillante profesor universitario: es el más racional de todos los políticos de nuestra historia, con ascenso vertiginoso al Poder, logrando mantenerse 25 años en él”.

Al finalizar el Presidente se permitió felicitar al Dr. Rodríguez por su extraordinaria presentación.

Finalmente se realizó una breve intervención de los Drs. Juan Armando Chiossone y Andreína Bruni Puigbó, Exbecarios de la Beca Vargas, Universidad de Cambridge, en este día consagrado a exaltar la Figura de este ilustre venezolano.

Elección de un Individuo de Número Sillón XI, Candidato Dr. Saul Kizer Yorniski.

En Sesión Extraordinaria del jueves 16 de marzo de 2017 se procedió a realizar la elección de un Individuo de Número para ocupar el Sillón XI, vacante por el fallecimiento del Dr. Francisco Herrera Companec, siendo el candidato el Dr. Saúl Kizer Yorniski.

El Presidente se permitió designar a los doctores Leopoldo Briceño-Iragorry y Guillermo Colmenares Arreaza para conformar la Comisión

Escrutadora y antes de proceder a la elección, leyó un breve resumen curricular de la actividad profesional del Dr. Saúl Kizer Yorniski. Luego se procedió a la verificación del quorum. Una vez emitidos los votos el resultado de la Comisión escrutadora demostró 23 (veintitrés votos) SI de 23 votos totales posibles. El Presidente de acuerdo con el resultado de la Comisión Escrutadora, anunció que se declara electo por unanimidad al Dr. Saúl Kizer Yorniski, como Individuo de Número, para ocupar el Sillón XI.

Elección de un Individuo de Número Sillón XXXVII , Candidato Dr. Juan Antonio Yabur.

En Sesión Extraordinaria del jueves 23 de marzo de 2017 se procedió a realizar la elección de un Individuo de Número para ocupar el Sillón XXXVII, vacante por el fallecimiento del Dr. Simón Muñoz Armas, siendo el candidato el Dr. Juan Antonio Yabur.

El Presidente antes de proceder a la elección, hizo un breve resumen curricular de la actividad profesional del Dr. Juan Antonio Yabur. Seguidamente se permitió designar a los doctores Luis Ceballos García y Huniades Urbina Medina, para conformar la Comisión Escrutadora. Una vez distribuidas las papeletas de Votación, previa verificación del quorum, la Comisión Escrutadora demostró 18 (dieciocho) votos SI, 01 (uno) voto NO y 03 (tres) votos Nulos.

El Presidente de acuerdo con el resultado de la Comisión Escrutadora, manifestó que se declaró electo al Dr. Juan Antonio Yabur, como Individuo de Número, para ocupar el Sillón XXXVII.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Colección Razetti. Volumen XIX.

Editores: Dr. Alfredo Díaz Bruzual Dr. Enrique López Loyo Depósito Legal DC2017000427 ISBN 978-980-6905-07-5 (Colección) ISBN 978-980-415-20-0 (Volumen XIX). (Solo versión electrónica). Editorial ATEPROCAC.A., Caracas (Figura 2).

En el Prólogo los editores describen que se trata de un compendio de presentaciones realizadas en el seno de las sesiones de la Academia y de los

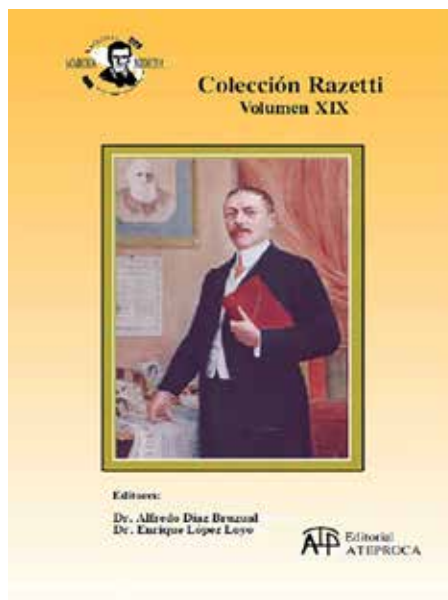


Figura 2. Colección Razetti. Volumen XIX.

resúmenes de los Trabajos de Incorporación de los Miembros Correspondientes y los discursos de los Presidentes entrante y saliente de la Academia Nacional de Medicina producidos en la Toma de Posesión, seguidamente pasan a describir que la publicación consta de una edición de quince capítulos. Seguidamente describen cada uno de los capítulos y sus autores de forma muy sucinta.

Capítulo 1. La XXV Conferencia Razetti “Tres épocas de Salud Pública en Venezuela. Primera época Luis Razetti 1904-1931, Segunda época 1932-2000 y Tercera época 2000-2016” (13 de octubre de 2016) por el Académico Dr. Harry Acquatella Monserratte. Individuo de Número. Sillón XVI y ex Presidente de la ANM.

El Dr. Acquatella presenta las condiciones de la Salud Pública desde los comienzos del siglo XX, que él denomina la Época de Luis Razetti, con las precarias condiciones sanitarias que existían, proliferaban las enfermedades infecto-contagiosas, como la Malaria, Tuberculosis, Diarreas infantiles y otras que azotaban nuestra población permitiendo apenas una expectativa de vida de 50 años. Por otra parte, fue la época cuando en 1904 se creó la Academia Nacional de

Medicina. Prosigue con la Segunda Época, que podríamos llamar “época dorada” de la salud en Venezuela, signada por la labor de hombres como el Dr. Arnoldo Gabaldón, Dr. José Ignacio Baldó, Enrique Tejera y otros meritorios profesionales de la salud, quienes con un grupo de colaboradores “sanearon” a Venezuela, llevándola a ser modelo en Latino América. Concluye el autor con la Tercera Época (2000-2016) en la cual se impone un modelo de salud diseñado contrario a nuestra idiosincrasia y desarrollado en forma paralela al que venía funcionando en forma aceptable, manejado por personal de salud no calificado, que responde a un modelo político ya previamente fracasado y que ha venido progresivamente a destruir no solo la salud sino la economía y los valores que tradicionalmente han sido inherentes al pueblo venezolano.

Capítulo 2. Discurso de Toma de Posesión como Presidente de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina. Bienio 2016-2018” por el Académico Dr. Alfredo Díaz Bruzual. Individuo de Número. Sillón XII.

El presidente entrante rememora algunos aspectos de su vida personal, familiar y académica. Se sitúa en el difícil momento histórico que vive nuestro país en comparación a las condiciones de vida que teníamos en el siglo pasado y las que lastimosamente vivimos hoy.

Destacó el papel que corresponde a la Academia Nacional de Medicina en la vida actual y en la reformulación del país que próximamente nos tocará diseñar. Un aspecto importante dentro de este concepto es el Cambio de Paradigma en la formación del médico y la necesidad de trabajar conjunta y estrechamente con las Universidades Nacionales Autónomas y las Sociedades Científicas. La necesidad de actualizar nuestra Academia, revitalizándola con el ingreso de profesionales jóvenes y valiosos con especialidades diversas que complementen las que actualmente tenemos. Igualmente hago hincapié en la necesidad de lograr fondos no provenientes del Ejecutivo Nacional que permitan mayor vida, libertad y amplitud de acción de la Academia. Finalizó describiendo algunos de los objetivos y metas a cumplir en este bienio. Entre ellas La conclusión del Anteproyecto de Ley de la Academia Nacional de Medicina que estamos elaborando para presentarlo oportunamente a la

Asamblea nacional para su discusión y sanción.

Capítulo 3. Discurso del Presidente saliente Dr. Harry Acquatella Individuo de Número Sillón XVI en el Palacio de las Academias con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina para el bienio 2016-2018.

Después de agradecer a sus compañeros de la Junta Directiva por el trabajo en equipo realizado durante su gestión, relata los aspectos más importantes logrados en ese bienio; los actos efectuados por la Conferencia Episcopal la ANM con motivo del sesquicentenario del nacimiento del Dr. José Gregorio Hernández, las gestiones que lograron rescatar la vigencia de la Beca Vargas en el Darwin College de la Universidad de Cambridge y las que continuamos haciendo para la del Pembroke College de la de Oxford. Igualmente refirió los manifiestos y declaraciones hechas por la ANMV con motivo de la grave crisis de salud que sufrimos en el país, así como su participación como Presidente en el Congreso de la Asociación Latino Americana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) España y Portugal efectuado en Asunción, Paraguay el 4 de octubre de 2014. Explicó los intensos esfuerzos realizados para organizar la XXII Reunión de ALANAM que debía efectuarse en nuestra capital el pasado mes de octubre y la imposibilidad de llevarla a cabo dada las pésimas e inseguras condiciones de vida reinantes en la actualidad. Hubo que declinar su celebración y la Real Academia Nacional de Medicina de España gentilmente la organizó y efectuó en Madrid el pasado mes de noviembre. Debemos destacar nuestra satisfacción por el brillante desempeño de los ex Presidentes de la ANM Drs. Académicos Harry Acquatella y Rafael Muci en el mencionado evento.

Capítulo 4. Embarazo en adolescentes” por los Académicos doctores José Francisco. Individuo de Número. Sillón XIII y Ofelia Uzcátegui Uzcátegui, Individuo de Número Sillón XXXII; Saúl Kizer, Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 6 y Enriqueta Sileo G., Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 38.

Esta excelente ponencia fue preparada por los antes mencionados académicos para ser presentada como uno de los temas centrales

del mencionado Congreso de ALANAM conjuntamente con el Congreso de Ciencias Médicas Dr. Juan José Puigbó que se celebraría simultáneamente y que, como señalamos antes, no se realizó. Sin embargo, dicha ponencia fue enviada a Madrid y presentada, con gran éxito y calurosa acogida, por el académico Dr. Víctor Ruesta, durante dicha reunión en esa ciudad. Consiste en un minucioso estudio de la realidad actual de nuestros adolescentes. Se analiza la situación del embarazo de adolescentes en Venezuela, que tiene la Tasa Específica de Fecundidad de hijos de madres entre 15 y 19 años más elevada de Suramérica: (80); y la cuarta en Latinoamérica. Los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística de 2012, último año disponible, son: 619 039 nacidos vivos registrados, de ellos, 136 039 (21,96 %) del subgrupo de 15 a 19 años y 7 452 (1,20 %), del subgrupo 10 a 14 años. Total: 143 491 (23,18 %), hijos de madres entre 10 y 19 años. Esta situación contrasta con la Tasa General de Fecundidad del país, la cual ha disminuido de manera significativa en los últimos 30 años, por importante disminución del número de hijos de las madres de 20 y más años. Se conceptualizan las diferentes definiciones de adolescencia y la necesidad de incluir a las menores de 10 años de edad que inician la misma alrededor de los 8 años conocidas como maduradoras tempranas y vulnerables para inicio temprano de relaciones sexuales y sus consecuencias. Igualmente, se señalan factores concurrentes y riesgos biopsicosociales, que significa la maternidad en la adolescencia. Se mencionan estrategias para la prevención del embarazo, así como las ventajas y desventajas de diversos métodos anticonceptivos. Se insiste en la necesidad de disponer de datos oficiales, nacionales, recientes. Se plantean algunas conclusiones y recomendaciones, especialmente en el área de prevención del embarazo en adolescentes.

Capítulo 5. Mecanismos espinales de la cronificación del dolor. Trabajo de Incorporación del Dr. Horacio Vanegas como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 46.

Explica el autor en este trabajo como el dolor fisiológico, a pesar de ser desagradable es un buen amigo, por cuanto nos previene del daño que el agente causal puede ocasionar en nuestro

organismo y propicia la reparación del daño causado, en cambio el dolor crónico es causa de sufrimiento y discapacidad con consecuencias que llevan al sufrimiento y la incapacidad causados por múltiples factores que el autor describe en su exposición. Expone la diferencia entre el dolor fisiológico, al que considera un amigo que ayuda a la defensa frente al agente causal, mientras que el dolor crónico es un enemigo que causa sufrimiento e incapacidad.

Capítulo 6. Adiponectina e hipertensión: Efectos detrás del metabolismo de carbohidratos. Trabajo de Incorporación del Dr. Manuel Velasco como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto # 30.

La adiponectina es una adipocina secretada por el tejido adiposo que, mediante la unión a sus receptores AdipoR1 y AdipoR2, media varios efectos de protección cardiovascular y antidiabética. El autor se refiere ampliamente a la acción de esta sustancia en la disfunción endotelial combinada con el sistema nervioso simpático y su papel en la hipertensión arterial. Los niveles bajos de adiponectina están asociados con la hipertensión arterial. En igual forma estudia su relación con la Diabetes Mellitus tipo 2.

Capítulo 7. Gasto de bolsillo en salud en América Latina (1995-2013): Evolución e implicaciones de políticas. Trabajo de Incorporación del Dr. Marino González Reyes como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 39.

Este estudio tiene por objetivo conocer el punto de partida en que se encuentra un indicador fundamental, como es el gasto de bolsillo en salud que se está realizando en los países de la región. El gasto promedio en salud en los países de América Latina, como proporción del PIB, aumentó de 6,17 % a 7,46 entre 1995 y 2013. Esta proporción es superior a la de los países de ingreso mediano alto, y 2 % menor a la de los países de alto ingreso. En este interesante trabajo que presenta el autor para su incorporación, se refiere al grave problema que existe en varios países relativo al elevado gasto que tiene que cubrir cada persona en particular para poder acceder a la atención médica. Destaca que en Venezuela los ciudadanos deben costear 65 % de sus gastos en salud. Esta cifra registra un incremento de 12 % entre los años 2000 y 2013 y representa el mayor de América y el tercero

más alto del mundo. Esto es consecuencia de que Venezuela fue el único país en el que el gobierno redujo el gasto per cápita en salud.

Capítulo 8. La forja de la cadena del conocimiento en Neurooftalmología. Un viaje desde el remoto pasado... Parte I. Sobre las hemianopsias” por el Académico Dr. Rafael Muci-Mendoza, Individuo de Número. Sillón IV.

El autor nos hace un recorrido por la historia de la Neurooftalmología, tomando como ejemplo la adquisición fragmentaria del conocimiento en medicina, desde Hipócrates 450 a.C. y los filósofos griegos, pasando por las diferentes etapas de la antigüedad, Edad Media hasta llegar a la modernidad, señalando los aportes que numerosos y destacados investigadores han hecho en el campo del mecanismo de la visión. Nos habla de los científicos y de los charlatanes que se ocuparon del tratamiento de las afecciones del ojo, hasta llegar a la modernidad con los equipos y recursos técnicos de los que disponemos para continuar el proceso del conocimiento que nunca termina.

Capítulo 9. Apuntes de la Historia Pediátrica con especial acento en la Neurociencia. El niño como protagonista”. Parte III, por el Académico Dr. Abraham Krivoy, Individuo de Número, Sillón N° XXXVIII.

Esta es la tercera entrega que nos hace el autor sobre la historia de la pediatría, o podríamos decir la medicina, a través de los tiempos. Comienza con la pediatría en Roma en el s III A.C. Se remonta a los dioses de la mitología greco-romana y señala el protagonismo pediátrico en las deidades y el arte romano. Continúa con la historia de la Medicina Bizantina, la contribución de la medicina árabe, Rhazes, Avicena. Este trabajo es un aporte valioso a la historia.

Capítulo 10. Cuando se debe retirar el médico”, por el Académico Dr. Alfredo Díaz Bruzual, Individuo de Número, Sillón N° XII

El autor plantea una pregunta que es controversial tema dentro del gremio médico: “¿Cuándo se debe retirar el médico?”. Se analizan las actitudes que tienen los médicos frente a la jubilación y el retiro. La situación de retirarse envuelve al médico en una serie de preocupaciones relacionadas con su cambio de

estilo de vida, ingreso económico, buscar algo en que ocuparse; desprenderse del ambiente hospitalario y llenar su tiempo libre. La mayoría de los médicos no piensan en el retiro sino cuando ya son mayores en edad y muchos son renuentes a hacerlo. Explica las ventajas y desventajas que implican para el médico la situación de retiro y los peligros que eventualmente están exponiendo a sus pacientes cuando su capacidad cognitiva ya comienza a fallar. Se enfatiza la necesidad de prepararse emocional y económicamente para el retiro y la importancia de mantenerse activo en otras ocupaciones que pueden estar en conexión o no con la medicina. Al mismo tiempo se exhorta al médico a utilizar su experiencia en la formación y guía de los nuevos profesionales.

Capítulo 11. La placenta humana” Parte II por el Académico Dr. Pedro Grases, Miembro Correspondiente Extranjero. Puesto N° 5 y el Doctor Rogelio Pérez D’Gregorio.

En esta segunda parte de La Placenta Humana los autores completan su trabajo con la explicación de la enfermedad Trofoblástica Gestacional, las Anomalías de la implantación placentaria, Anomalías de la configuración placentaria, Anomalías de la maduración placentaria y de la vascularización placentaria, los cambios placentarios en embarazos de duración anormal y la Insuficiencia uteroplacentaria, Placenta en el crecimiento intrauterino retardado.

Capítulo 12. La Reina Sol” por el Académico Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry, Individuo de Número, Sillón VIII.

El autor se basa en una historia novelada de Akhesa la Reina Sol. Nos lleva a transitar por la historia de antiguo Egipto desde la XVIII dinastía cuando este país era el primer Imperio del mundo. Las diferentes dinastías y sus faraones, la reina y Tutankamon, sus templos y las grandes ciudades que florecieron a orillas del Nilo, Tebas, Karnak, Luxor.

Capítulo 13. Una civilización soslayada. Los fenicios. Los libaneses” por el Académico Dr. Juan José Puigbó, Individuo de Número. Sillón XL.

Describe el autor la importancia de la civilización fenicia (libaneses). Enumera los grandes aportes de este pueblo al progreso de la humanidad, en contraste a su pequeña extensión

geográfica. Revela sus costumbres, objetos de arte y su progreso como navegantes por todo el Mediterráneo.

Refiere las numerosas familias de venezolanos descendientes de libaneses, su aporte a la venezolanidad y su característico amor y respeto por la familia.

Capítulo 14. Nivel de conciencia académica, por el Académico Dr. Felipe Martín Piñate. Individuo de Número. Sillón N° XXV.

El autor analiza el papel que la Academia Nacional de Medicina representa como receptora y al mismo tiempo ductora ante la sociedad de los problemas de interés nacional en especial los relacionados con la salud y el bienestar social de la comunidad venezolana. El propósito del trabajo es crear una categoría especial que certifique el nivel de conciencia generada en la Academia Nacional de Medicina, desde su fundación hasta el presente (2015), como norma de conducta ciudadana frente a las desviaciones institucionales del Estado. En un prolijo estudio epistemológico, el autor describe la metodología empleada en su investigación, guiada por lo que señala como Paradigma de la Complejidad, de enfoque complejo-dialógico, cuyo objetivo es construir una teoría que dé respuesta a la finalidad del estudio. En sus conclusiones destaca la Conciencia Académica como un complejo en

el cual la libertad de conciencia y la expresión contestataria de la ideas resulta en actitudes con predominio del pensamiento sistémico que le permite crecer mediante la dialéctica y mantener un criterio que no se conforma con adaptarse a una sociedad profundamente enferma, mas por el contrario está abierta a la creatividad y la innovación. Es así como logra cumplir su objetivo en nuestra sociedad.

Capítulo 15. La Academia Nacional de Medicina frente a la ginecobstetricia venezolana”, por el Académico Dr. Alfredo Díaz Bruzual. Individuo de Número. Sillón XII.

Estas fueron las palabras de bienvenida que pronunció el autor a los representantes de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología en la Asamblea de la ANM con motivo de los 75 años de la fundación de la SOGV. Se presenta la contribución de los pioneros de la Obstetricia y la Ginecología Drs. Guillermo Michelena, Francisco Antonio Bustamante y Manuel María Ponte; y a continuación la de los 20 Académicos nacidos en los siglos XIX y XX y ya hoy fallecidos. Seguidamente el autor expone su visión del nacimiento de la Ginecobstetricia como especialidad única, los adelantos alcanzados por ella al día de hoy y su aplicación en la práctica médica actual.